



**Ricardo**  
*Velázquez Meza*  
SENADOR • 2013



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA COMUNICACIONES Y TRANSPORTE PARA QUE, FORTALEZCA COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS, AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LAS CARRETERAS Y CAMINOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON EL OBJETO DE EVITAR ACCIDENTES SOBRE TODO EN VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN GANADO.**

El suscrito Senador de la República Ricardo Velázquez Meza, integrante de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, perteneciente al Grupo Parlamentario de morena, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta Soberanía, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

### **CONSIDERACIONES**

Para que exista desarrollo en un país, este debe brindar seguridad y certeza a sus habitantes, me queda claro que, para promover la responsabilidad al volante debemos generar las condiciones necesarias, de libre movilidad responsable.

Quiero iniciar la presente haciendo hincapié que el exceso de la velocidad y velocidad inadecuada son factores importantes en la seguridad vial. El aumento de la velocidad del vehículo conduce tanto a un mayor riesgo de accidentes como a una mayor probabilidad de que el resultado sea más severo con la mayor probabilidad de causar lesiones graves o muerte.

En concreto a nivel mundial es bien sabido que, debido a la frecuencia con que las personas aumentan por muy pequeño que sea el nivel de velocidad, cada año, los accidentes de tránsito cobran la vida de más de 1,3 millones de personas

mueras y 50 millones más heridas de gravedad en el mundo cada año. Lo que equivale a 3.700 muertes al día. Debido a la oferta de nuevos vehículos con características turbo, o deportivo y sobre todo a precios mayormente accesibles los accidentes automovilísticos se han incrementado y logrado posicionarse como a la octava causa principal de muerte a nivel mundial. Y esto es muy importante ya que diversos estudios han demostrado que, dependiendo de la motorización del vehículo, su velocidad ha alcanzado puntos importantes para colocar al país en el ranking de frecuencia de accidentes de tránsito misma que se presenta a continuación:

Países	Tasa de mortalidad en siniestros de tránsito por cada 100 000 habitantes	Tasa de mortalidad en siniestros de tránsito por cada 100 000 vehículos motorizados	Tasa de mortalidad en siniestros de tránsito por cada 1 000 000 kilómetros por vehículo 6	Total fallecidos año más reciente (ajustado/estimado por el OMS)	Año, fuente (fuente principal: Reporte del OMS de 2015 Informaciones de 2013)	Nivel de Ingreso (según el reporte de la OMS de 2015)	Tránsito por el lado izquierdo o derecho
Alemania	4,3	6,8	4,9	3540	2013	Alto	Derecho
Argelia	23,8	127,8	n/a	9 337	2013	Medio	Derecho
Arabia Saudita	27,4	119,7	n/a	7898	2013	Alto	Derecho
Argentina	13,6	24,3	n/a	5 619	2013	Medio	Derecho
Armenia	18,3	18,2	n/a	546	2013	Medio	Derecho
Australia	5,4	7,3	5,2	12 52	2013	Alto	Izquierdo
Austria	5,4	7,1	5,8	455	2013	Alto	Derecho
Bélgica	6,7	10,7	7,3	746	2013	Alto	Derecho
	24,4	26	n/a	81	2013	Medio	Derecho

Belice								
Bolivia	23,2	205,2	n/a		3476	2013	Medio	Derecho
Brasil	23,4	57,5	n/a	46 935		2013	Medio	Derecho
Bulgaria	8,3	17,2	n/a		601	2013	Medio	Derecho
Camerún	27,6	1385,1	n/a		6136	2013	Medio	Derecho
Canadá	6,0	9,5	6,2		2114	2013	Alto	Derecho
Chile	12,4	51,1	n/a		2179	2013	Alto	Derecho
China	18,8	104,5	n/a	261 367		2013	Medio	Derecho
Colombia	16,8	83,3	n/a		8107	2013	Medio	Derecho
Corea del sur	9,3	20.6	15,6		4777	<u>20148</u>	Alto	Derecho
Costa Rica	13,9	38,4	n/a		676	2013	Medio	Derecho
Cuba	7,5	133,7	n/a		840	2013	Medio	Derecho
República Checa	6,1	8,5	13,9		654	2013	Alto	Derecho
Dinamarca	3,5	6,7	4		196	2013	Alto	Derecho
Dominica	15,3	44,7	n/a		11	2013	Medio	Izquierdo
República Dominicana	29,3	94,9	n/a		3052	2013	Medio	Derecho
Ecuador	20.1	183,8	n/a		3164	2013	Medio	Derecho
Egipto	12,8	148,7	n/a	10 466		2013	Medio	Derecho
El Salvador	21,1	163,7	n/a		1339	2013	Medio	Derecho

Emiratos Árabes Unidos	10,9	38,2	n/a		1021	2013	Alto	Derecho
Eritrea	24,1	2171,5	n/a		1527	2013	Bajo	Derecho
Eslovaquia	6,6	13,7	n/a		360	2013	Alto	Derecho
Eslovenia	6,4	9,5	7,6		132	2013	Alto	Derecho
España	3,7	5,3	7,8		1730	2013	Alto	Derecho
Estados Unidos	10,6	12,9	7,1	34 064		2013	Alto	Derecho
Francia	5,1	7,6	5,8		3268	2013	Alto	Derecho
Grecia	9,1	12,6	n/a		1013	2013	Alto	Derecho
Guatemala	19,0	114,7	n/a		2939	2013	Medio	Derecho
Honduras	17,4	1021,7	n/a		1408	2013	Medio	Derecho
Italia	6,1	7,3	n/a		3753	2013	Alto	Derecho
Jamaica	11,5	61,7	n/a		320	2013	Medio	Izquierdo
Japón	4,7	6,5		8	5971	2013	Alto	Izquierdo
Mauritania	24,5	228,7	n/a		952	2013	Medio	Derecho
Mauricio	12,2	35,6	n/a		158	2013	Medio	Izquierdo
México	5,7	14,2	n/a	4 125		2019	Medio	Derecho

En México, a pesar de ser un país con una Tasa baja de mortalidad en siniestros de tránsito por cada 100 000 habitantes, esta ha ido aumentando, según diversos

+estudios en 2019, esto represento 362,586 accidentes de tránsito en el país, mismo que 3,650 de los accidentes hubo al menos una persona fallecida y hubo 4,125 decesos en el lugar del accidente, así como 91,713 heridos.

El accidente con más víctimas fallecidas en el lugar del evento fue el atropellamiento, con 887 víctimas (21.5%). En segundo lugar, está la colisión con vehículo automotor, con 886 casos y, en tercer lugar, la colisión con motocicleta, con 608 personas fallecidas. En conjunto, estos tres tipos de accidentes concentran 6 de cada 10 muertos en incidentes de tránsito, destacó el INEGI-EWR<sup>1</sup>

De acuerdo con información proporcionada por el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (Coepra), hasta 2019 se registraron alrededor de 100 muertes por percances vehiculares en Baja California Sur.<sup>2</sup> Así mismo, se reportaron 917 personas lesionadas en 3 mil 258 siniestros viales en los 5 municipios de la entidad, donde 19 de cada 100 mil habitantes pierden la vida en accidentes automovilísticos. Del 100 por ciento del total de siniestros suscitados el 55% corresponde a la Paz, 23.9% a los Cabos, el 13.3% a Comondú, el 3.7% a Mulegé y el 3.6% a Loreto.<sup>3</sup>

Sin embargo, el exceso de velocidad y las muertes ocasionadas por esta misma están directamente correlacionadas con cinco factores constantes, conducción

NBVZVB... bajo efectos del alcohol, en el caso de motociclistas el no uso de cascos, la omisión de portar el cinturón de seguridad, la falta de sillas de seguridad para niños y uno de los casos más comunes en México el exceso de

<sup>1</sup> <https://www.mexicosocial.org/en-2019-hubo-362586-accidentes-de-transito-en-mexico/#:~:text=En 2019 hubo 362%2C586 accidentes de tránsito en,alrededor de 1.35 millones de personas cada año.,> consultado el 24 de mayo de 2023.

<sup>2</sup> [Más de 100 muertos y casi mil lesionados: saldo de siniestros viales en BCS en último año | Diario El Independiente](#), consultado el 24 de mayo de 2024.

<sup>3</sup> <https://www.diarioelindependiente.mx/2020/02/mas-de-100-muertos-y-casi-mil-lesionados-saldo-de-siniestros-viales-en-bcs-en-ultimo-ano>, consultado el 24 de mayo de 2023.

carga llámese de bienes o en el caso particular que refiere el presente el transporte excesivo de carga por ganado.

La OMS recomienda que la gestión y el control de la velocidad se realice bajo distintos enfoques de manera simultánea:

- Construir o modificar las vías de tránsito a fin a incluir características que calmen el tráfico
- Fijar límites de velocidad adecuados a la función que cumple cada vía de tránsito
- Hacer cumplir los límites de velocidad
- Lograr que los dispositivos que nos brinda la tecnología se conviertan en parte integrante de los vehículos
- Sensibilizar sobre los riesgos del exceso de velocidad.<sup>4</sup>

Una actividad que depende básicamente de los traslados en carretera es la ganadería esto con fines de producción, reproducción para aprovechamiento económico. Dependiendo de la especie ganadera, se pueden obtener diversos productos derivados, tales como la carne, la leche, los huevos, los cueros, la lana y la miel, entre otros. Sin embargo, en algunas regiones como lo es el Estado de Baja California Sur, la actividad económica dedicada al ganado tienen mayor importancia, como el caprino y el equino, como así también la cunicultura, la avicultura y la apicultura. La ganadería está relacionada con la agricultura, ya que en una granja ambas pueden estar relacionadas.

Sin embargo, con esta actividad también existen diversos riesgos al momento de trasladar el ganado como lo son:

---

<sup>4</sup> Buenas prácticas para el control y la reducción de la velocidad en América Latina – REDUX | Consejo Iberoamericano de Movilidad Segura ([consejoredux.org](http://consejoredux.org)), consultado el 24 de mayo de 2023.



- Caídas por suelo en malas condiciones (A habido diversos accidentes por volcaduras de las unidades, debido al excesivo de peso en los transportes de carga, mismas que aumentan la vulnerabilidad de accidentes y genera grandes pérdidas para los productores de ganado).
- Accidentes causados por los propios animales (el movimiento continuo del ganado genera que las unidades en movimiento sean mayormente expuestas a volcaduras y con ello pérdida del ganado).
- Sobreesfuerzos por el manejo de equipos. (usualmente debido a los escasos recursos económicos y materiales para el traslado del ganado, propicia a que los productores improvisen en cuanto a su traslado de ganado, hecho que generado un aumento de accidentes en las carreteras por volcaduras donde animales y transportistas ha llegado a perder la vida).
- Iluminación inadecuada del recinto (la poca iluminación y el traslado de ganado en estas carreteras han generado un aumento en la cantidad de accidentes vistos en las carreteras).

En razón de lo anterior y como medida de contención la deducción de velocidad y mecanismos que ayuden para ello generaría una disminución de accidentes así como menos emisiones de carbono al ambiente, reduciendo costos tanto para el productor como los costos de contaminación.

Reducir la velocidad de circulación en 8 kilómetros por hora puede reducir el uso de combustible y las emisiones de gases de efecto invernadero en aproximadamente un 7%, al tiempo que se extiende la vida útil del motor, los neumáticos y los frenos de un camión. Por ejemplo, un camión de recorrido largo que reduce su velocidad máxima de 105 a 97 kilómetros por hora, ahorra más

de 4,542 litros de combustible, reduciendo los costos de combustible en \$91,203 y eliminando más de 13 toneladas de gases de efecto invernadero.<sup>5</sup>

Por si fuera poco, agregar señalamiento y aumentos de tramos pavimentados en las carreteras con el objeto de prevenir las condiciones del camino ayudaría a una mejor movilidad de manera eficaz y segura, de esta manera se estaría prevaleciendo por la vida de las y los productores ganaderos, la vida del ganado y se estaría impulsando el desarrollo económico de la región.

No podemos ser ajenos a las necesidades de los más vulnerables respaldar esta propuesta no solo generaría condiciones mejores de movilidad, sino que también se estaría garantizando el crecimiento económico del sector primario en Baja California Sur, recordando que este es un estado con un gran número de comunidades agrarias mismas que dependen de su ganado y del traslado de este mismo.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el suscrito Senador del Grupo Parlamentario de morena, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, la aprobación de la siguiente:

#### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transporte para que, fortalezca colocación de señalamientos, ampliación de pavimentación y diseño e implementación de reductores de velocidad en las carreteras y caminos del Estado de Baja California Sur, con el objeto de evitar accidentes sobre todo en vehículos que transportan ganado.

**SEGUNDO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Planeación Urbana e Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que, fortalezca colocación de

---

<sup>5</sup> Presentación de PowerPoint ([www.gob.mx](http://www.gob.mx)), consultado el 24 de mayo de 2023.



**Ricardo**  
*Velázquez Rivera*  
SENADOR 4004



señalamientos, ampliación de pavimentación y diseño e implementación de reductores de velocidad en las carreteras y caminos del estado, con el objeto de evitar accidentes sobre todo en vehículos que transportan ganado.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente, Ciudad de México, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil veintitrés

**ATENTAMENTE**

